

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

25071 *Resolución de 30 de junio de 2014, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación del arrendamiento, mediante la modalidad de renting, de vehículos para la realización de las funciones de inspección de Salud Pública (AB-CON1-14-008).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 542 787.
 - 5) Telefax: 881 542 762.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las 14:00 horas del día 5 de agosto de 2014.
 - d) Número de expediente: AB-CON1-14-008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Arrendamiento, mediante la modalidad de renting, de vehículos para la realización de las funciones de inspección de Salud Pública.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cinco años desde la entrega de los vehículos.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34100000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: 1- Oferta Económica: Hasta 65 puntos; 2- Mejoras sobre las prescripciones técnicas en materia de seguridad: Hasta 20 puntos; 3- Mejoras sobre las prescripciones técnicas en materia de confort: Hasta 5 puntos; 4- Mejoras sobre las prescripciones técnicas en materia de servicio: Hasta 10 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 2.846.820,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.846.820,60 euros. Importe total: 3.444.652,90 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de licitación excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.e) y f) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14:00 horas del día 5 de agosto de 2014. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dirección: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - d) Fecha y hora: Apertura Sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las 9 horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Sí, por cuenta del/de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de junio de 2014.
12. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Santiago de Compostela, 30 de junio de 2014.- La Conselleira de Sanidad, P.D. (Decreto 41/2013 y Orden 03/07/2009), el Director general de Recursos Económicos. Fdo.: Pablo Torres Arrojo.

ID: A140036504-1